



**EXPTE N° 46.918.-
SANTA FE, 27 de agosto e 2007.-**

VISTO que por Resolución del H. Consejo Superior N° 044/07, de fecha 29 de marzo de 2007 se designa por concurso a la **Ing. Silvina Patricia MANGINI**, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario;

ATENTO que corresponde de acuerdo al Artículo 2° de la Resolución CS N° 044/07, declarar la caducidad de la designación interina de quien se venía desempeñándose en el cargo que se cubre por concurso;

QUE la Ing. MANGINI venía desempeñándose en el mencionado cargo en forma interina, y

CONSIDERANDO el informe realizado por el Departamento Personal y el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Resolución del Señor Decano, dictada ad referendum del Consejo Directivo N° 305/07 de fecha 14 de junio de 2007, por la que se da de baja a la **Ing. Silvina Patricia MANGINI** (DNI N° 16.817.718), en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, interino, a partir del 29 de marzo de 2007, por haber sido designada por concurso en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario.-

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Departamento de Hidráulica y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN C. D. N° 314 / 07.-
eaa.-**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 226
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: fich@fich.unl.edu.ar